

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS

Detectado error material en la transcripción de la plantilla de respuestas correctas del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a plazas de Licenciado Especialista en Pediatría y sus Áreas Específicas del Servicio de Salud de Castilla y León, (Orden SAN/159/2020, de 14 de febrero), procede de oficio la subsanación de dicho error material en los siguientes términos:

Donde dice:

Pregunta 13 Respuesta correcta: D

Debe decir:

Pregunta 13 Respuesta correcta: C

Segovia, 26 de Abril de 2021

EL PRESEIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: Jorge Elizaga Corrales


Diligencia:



Para hacer constar que la presente corrección de errores de la plantilla de respuestas correctas del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo indicado en el encabezamiento, se hace pública el día 26 de Abril de 2021, en los Tablones de Anuncios de las Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Atención Primaria y Especializada, en la sede del Tribunal y en la página web del Portal de Salud de Castilla y León (<http://www.saludcastillayleon.es>).

Se abre un plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente corrección de errores para formular alegaciones, exclusivamente en lo referente al cambio de respuesta correcta de la pregunta 13 del ejercicio de la fase de oposición de Licenciado Especialista en Pediatría y sus Áreas Específicas.

EL SECRETARIO,


Fdo.: José Mª San Valentín Aragonés

